

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

06013699201

I

OFICIO N° 06013699201 - 10 JUN 1994

Le ofrezco este Oficio a Señor Luis Redrobán Vargas, economista, de la ciudad de Guayaquil,
el día 10 de Junio de 1994.

Señor economista Luis Redrobán Vargas,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución N°.93-2-2-1-0002934 del 10 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de mayo de 1994, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía CÉNTESUR G-1 C.LTDA. "en liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de este Cantón, el 20 de diciembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 25 de abril de 1977.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Manuel Molina Salil.
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GE/chm.-
Exp. No. 27111

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.-
Guayaquil, a 10 JUN 1994.

Econ. Luis Redrobán Vargas

I

Queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador a foja
26.989, número 9.769 del Registro Mercantil y anotado bajo el
número 19.413 del Repertorio.- Guayaquil, ocho de Julio de -
mil novecientos noventa y cuatro.- El Registrador Mercantil.-

Hector Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

